



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

SOLICITUD LICENCIA DE PERROS Y ANIMALES DOMESTICOS	Registro de Entrada
---	---------------------

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
DOMICILIO	
TELEFONO	
E_MAIL	

DATOS DEL PERRO O ANIMAL DOMESTICO

NOMBRE	
ESPECIE RAZA	
SEXO	
FECHA NACIMIENTO	
CAPA	
POLIZA DE SEGURO	

Siendo propietario del perro o animal doméstico y cuyo lugar de residencia habitual será:

Ordenanza 21 . Ordenanza Reguladora de la licencia sobre tenencia de perros y otros animales domésticos.

Artículo 10. 1_ Los propietarios o poseedores de los perros están obligados a censarlos en el Ayuntamiento, donde residan habitualmente los animales, en el plazo de tres meses desde la fecha de su nacimiento o en el plazo de un mes desde su adquisición. Junto con la inscripción en el registro municipal de animales domésticos se les identificara por medio del Microchip.

Declaro estar capacitado/a para proporcionar al animal los cuidados necesarios.

A tal efecto se adjunta a la presente solicitud la documentación.

En _____
Fdo. El Propietario.

SR. Alcalde del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio_Cantabria

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **Fotocopia del documento nacional de identidad del propietario.**
- **Cartilla sanitaria del perro.**
- **Pasaporte o carnet del animal o perro * Según la Orden GAN 2/2006 de 1 de Enero a la Consejería de Ganadería __ BOC núm. 18 de fecha 26 de Enero de 2006.**
- **Póliza del SEGURO del animal.**